



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
DISTRITO FEDERAL



Asunto: Solicitud de información
N. de oficio: CDR/SPPM/EXT/103/16
Ciudad de México a 20 de diciembre de 2016.

MTRO. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal

En atención a la copia del oficio **IEDF-UTVOE/158/2016**, de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, envío respuesta de la información requerida:

Acciones, Programas y Actividades para la participación política y el empoderamiento de las mujeres.

- El 08/11/2015, se llevó a cabo el Evento del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, con la ponencia de la C. Adelina Guerrero Serrano tratándose temas de violencia de género.
- El 07/12/2015, se llevó a cabo el Programa “Mujer Digital”, con la ponencia de la C. Viridiana Meléndez, tratándose temas referentes al uso de redes sociales, creación de mail, Facebook, twitter, etc.
- El 07/01/2016, se llevó a cabo la sesión informativa del Programa de “Fortalecimiento Político de las Mujeres y Red de Mentoría”, ya que el cierre de convocatoria fue el 18 de enero.
- El día 09/03/2016, se llevó a cabo la Conferencia “Día Internacional de la Mujer”, con la ponencia de la Lic. Zamira Zapata, englobando temas tanto de la mujer en su círculo familiar, social y político.
- El día 09/04/2016, dio inicio el Programa de “Fortalecimiento Político de las Mujeres y Red de Mentoría”, con la participación de las ponentes Emilienne De León Aulina, la cual trato el tema Plan de Vida para mi Carrera Política, con la participación de la ponente Martha Elena Guadarrama Tenorio con el tema Construcción de Discurso.

- El día 14/04/2016, se llevó a cabo un Curso Básico de “Redes Sociales”, con la participación del ponente Miguel Peña Flor, este curso con motivo de apoyar a las candidatas electas a la asamblea Constituyente, para que tuviesen las bases y herramientas.
- El día 11/05/2016, se llevó a cabo la Conferencia “Madre y Política”, con la ponencia de la Mtra. Kenia López Rabadán, tratando temas relacionados al desenvolvimiento matriarcal de la mujer, tanto en su círculo familiar y el manejo que se le da en la vida política.
- El día 06/08/2016, se impartió el Curso de “Desarrollo Humano” en el Comité Delegacional Coyoacán, con la participación del Lic. Adampol Medina Ortiz, tratando temas referentes a objetivos y logros en la vida de las mujeres, el papel que juegan en la sociedad, así como en la vida política del País.
- El día 20/08/2016, se impartió el Curso de “Desarrollo Humano” en el Comité Delegacional Iztacalco, con la participación del Lic. Adampol Medina Ortiz, tratando temas referentes a objetivos y logros en la vida de las mujeres, el papel que juegan en la sociedad, así como en la vida política del País.
- El día 23/08/2016, se realizó convocatoria para los Foros “Hacia el Constituyente”, los cuales se llevaron a cabo los días: 25/08/2016, con la participación de los ponentes Xóchitl Gálvez Ruíz, Christian Von Roerich de la Isla, Jorge Romero Herrera y Margarita Saldaña Hernández, con los temas Delegaciones, Alcaldías y su transformación.

26/08/2016 Con la participación de María Teresa Gómez Mont, Jorge Fernando Negrete, Beatriz Solís y Miguel Ángel Abadía Pardo, con los temas: Gobierno y Uso de nuevas tecnologías en la gestión pública.

- El día 10/09/2016, se impartió el Curso de “Desarrollo Humano” en el Comité Delegacional Iztapalapa, con la participación del Lic. Adampol Medina Ortiz, tratando temas referentes a objetivos y logros en la vida de las mujeres, el papel que juegan en la sociedad, así como en la vida política del País.
- Los días 11,13 y 14/10/2016, se llevó a cabo el Programa de “Liderazgo Femenino”, con la participación de los ponentes Regina Barbero Garralda, Renata Roa Moreno, Edith Uribe Chávez, Patricia Rodríguez Guerra, Melisa Gómez Roque y Gustavo Vargas Estrella, abarcando los siguientes temas de Liderazgo, Como ser una líder asertiva, Liderazgo desde la imagen pública.
-

- Del 26 de Septiembre al 26 de Octubre, se llevó a cabo la Campaña “Te Toca”, con motivo del Mes Rosa, realizada por la Secretaria Lic. América Alejandra Rangel Lorenzana y sus asistentes, en diferentes puntos estratégicos de la Ciudad de México, el objetivo fue concientizar a mujeres y hombres para la prevención del cáncer de mama.
- El día 27/10/2016, se llevó a cabo la Conferencia “Política Públicas contra el Cáncer de Mama”, impartida por el Dr. Simón Barquera Cervera, tratando temas referentes a la salud, así como a los cuidados que se deben tener para prevenir el cáncer de mama.
- Los días 05 y 12/11/2016, se llevó a cabo el Seminario “Mujeres en Acción 50/50”, con la participación de los ponentes: Sandra García Bada con el tema Imagen Pública, Alonso Cedeño Gutiérrez con el tema Redes Sociales, Ing. Luis Gerardo Islas Retana con el tema Principios y Doctrina del Partido Acción Nacional, Dip. Margarita Martínez Fisher con el tema Estrategia Electoral, Dip. Santiago Torreblanca Engell y Fernando Bretón Mora Pineda con el tema Recaudación de Fondos.
- Semana del 14 al 18 /11/2016, se llevó a cabo el Programa de “Líderes Comunitarios”, impartido por la ponente Alejandra L. Martínez Castillo, abarcó los temas: Conocerme a mí misma, Poder y Liderazgo, Liderazgo y Comunidad y Autoestima y Bien Común.
- Semana del 21 al 25/11/2016, se llevó a cabo el Programa de “Líderes Comunitarios”, impartido por la ponente Alejandra L. Martínez Castillo, abarcando los temas: Conocerme a mí misma, Poder y Liderazgo, Liderazgo y Comunidad y Autoestima y Bien Común.
- Los días del 22 al 24/11/2016, se llevó a cabo el Programa de “Multiplicadoras”, impartido por la ponente Alejandra L. Martínez Castillo, abarco los temas: Comunitarias y Multiplicadoras.
- El día 07/12/2016, se llevó a cabo el Curso “Marketing Político para la Mujer”, con la participación de la ponente Silvia Bravo, donde se abarcaron los siguientes temas: El liderazgo, Características que deben tener las Líderes, El trabajo de una Líder, La mujer en la Política y el Trabajo en Equipo.

Análisis e investigaciones realizadas a los partidos políticos verificando la igualdad de género, así como, el respeto de los derechos humanos.

- La investigación realizada se llama “Acceso de las Mujeres Mexicanas a cargos de elección popular, historia reciente, actualidad y perspectiva”.

Información desagregada referente a los listados de candidaturas, distrito electoral y cargo al que aspiran y procesos de selección de candidaturas a nivel local.

- En el proceso electoral celebrado en el año 2016, se registraron 60 mujeres para participar en el proceso interno para la elección de Diputados Constituyentes. Siendo que en dicho proceso correspondieron 6 lugares a Partido Acción Nacional, de los cuales 3 fueron designados para mujeres propietarias con suplente, de acuerdo a la siguiente lista:

NO.	LUGAR	CARGO	GENERO	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO
1	2	Propietario	M	MARGARITA	SALDAÑA	HERNÁNDEZ
		Suplente	M	MARIANA	RANGEL	GUERRERO
2	4	Propietario	M	KENIA	LÓPEZ	RABADÁN
		Suplente	M	TERESITA	VICENCIO	ÁLVAREZ
3	6	Propietario	M	MARIA TERESA	GÓMEZ MONT	Y URUETA
		Suplente	M	LASKHMI PAOLA	DE LA LANZA	LUNA
4	8	Propietario	M	MARÍA DEL CARMEN	SEGURA	RANGEL
		Suplente	M	LETICIA	RAMÍREZ	CRUZ
5	10	Propietario	M	ALICIA	GALVÁN	LÓPEZ
		Suplente	M	ALEJANDRA	LASCURAIN	ESCALANTE
6	12	Propietario	M	AMÉRICA ALEJANDRA	RANGEL	LORENZANA
		Suplente	M	GRACIELA EVODIA	MARTÍNEZ	FUENTES
7	14	Propietario	M	LORENA	RIOS	MARTÍNEZ
		Suplente	M	MARÍA TERESA	ESTRADA	MONROY
8	16	Propietario	M	MONICA LETICIA	SERRANO	PEÑA
		Suplente	M	GUADALUPE VIOLETA	CRUZ	ESPONDA
9	18	Propietario	M	SILVIA ESTHER	PÉREZ	CEBALLOS
		Suplente	M	GLORIA ALEJANDRA	LANDA	PEÑA
10	20	Propietario	M	ROSAURA VIRGINIA	DENEGRE VAUGHT	RAMÍREZ
		Suplente	M	SOFIA	FIGUEROA	TORRES
11	22	Propietario	M	SANDRA SUSANA	MARTÍNEZ	CASTRO
		Suplente	M	ALMA LORENA	GAMBOA	MENDOZA

12	24	Propietario	M	MARÍA TERESA GUADALUPE	TOCA	GUTIÉRREZ
		Suplente	M	JUANA CONCEPCIÓN	CUSI	SOLANA
13	26	Propietario	M	MARÍA GUADALUPE DE LA LUZ	CHAPELA	Y MENDOZA
		Suplente	M	CECILIA	ZARAGOZA	PÉREZ
14	28	Propietario	M	ANA JOCELYN	VILLAGRÁN	VILLASANA
		Suplente	M	ELSA ALICIA MONTSERRAT	LLARENA	JIMÉNEZ
15	30	Propietario	M	DIANA MARÍA TERESA	LARA	CARREÓN
		Suplente	M	FRANCHELIA	DANIEL	AVILÉS
16	32	Propietario	M	ELIZABETH	MARÍN	ROLDÁN
		Suplente	M	CLAUDIA PAOLA	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ
17	34	Propietario	M	ROSALIND PAMELA	RAMÍREZ	HERNÁNDEZ
		Suplente	M	PATRICIA	CHÁVEZ	GARCÉS
18	36	Propietario	M	KAREN	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ
		Suplente	M	MARIANA ZARAHÍ	RANGEL	OLIVA
19	38	Propietario	M	LAURA SUSANA	OROPEZA	MORALES
		Suplente	M	AURORA	VERGARA	DÍAZ
20	40	Propietario	M	SILVIA	ZULETA	VITE
		Suplente	M	LYDIA	SUÁREZ	URBÁN
21	42	Propietario	M	MARTHA ANGÉLICA	VILLA	GONZÁLEZ
		Suplente	M	GABRIELA EUGENIA	SÁNCHEZ	TENA
22	44	Propietario	M	CYNTHIA ADRIANA	BELTRÁN	VELÁZQUEZ
		Suplente	M	SANDRA ARACELI	TORRES	ÁLVAREZ
23	46	Propietario	M	NANCY YANIRA	RUÍZ	HERNÁNDEZ
		Suplente	M	MIRELLA	ANAYA	SÁNCHEZ
24	48	Propietario	M	RUBÍ	OSIO	MIRANDA
		Suplente	M	BRENDA	TZOMPA	GARCÍA
25	50	Propietario	M	MARÍA ISABEL	MORALES	VELÁZQUEZ
		Suplente	M	ROSA ISELA	MORALES	VELÁZQUEZ
26	52	Propietario	M	MARÍA DEL CARMEN	ARRIAGA	PÉREZ
		Suplente	M	MARÍA JOVITA	HERNÁNDEZ	ROJAS
27	54	Propietario	M	DARLETT	CERPA	SERRANO
		Suplente	M	GISELLE	CERPA	SERRANO
28	56	Propietario	M	EVELYN VERÓNICA	FIGUEROA	REYES
		Suplente	M	ENEDINA LETICIA	SALAZAR	CELIS
29	58	Propietario	M	SOCORRO	ORTIZ	CHÁVEZ
		Suplente	M	CECILIA HAYDEE	SALINAS	MALDONADO
30	60	Propietario	M	REBECA EDITH	QUIROZ	HERAS
		Suplente	M	ALONDRA	ZAMORA	GUERRERO

Padrón de militantes de la CIUDAD DE MÉXICO.

Casos de violencia política hacia las mujeres que se denuncian al interior e intervenciones realizadas para atender y evitar discriminación por género en el ámbito político-electoral.

- De acuerdo al Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, iniciativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Subsecretaría-DDHH), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), señala que los partidos deben de orientar a la víctima a la autoridad competente para recibir y resolver quejas y reclamaciones. En este sentido el partido no ha recibido ninguna solicitud de algún militante que haya sido víctima de este tipo de violencia al interior del Partido, sin embargo el personal del partido está en conocimiento de la aplicación de dicho Protocolo y de los procedimientos internos que señalan los estatutos y reglamentos para la atención de casos de violencia de algún militante.

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, realiza acciones de capacitación relacionadas con el espíritu de la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Formando liderazgos conscientes del derecho al acceso igualitario a funciones públicas de hombres y mujeres, a la participación de las mujeres en asuntos públicos, y a la importancia de la toma de decisiones de éstas en la vida pública del país.

También basándose en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, donde se reconocen, además del principio de igualdad, el derecho de todos los y las ciudadanas de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; votar y ser electas en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los y las electoras, así como de tener acceso, en

condiciones de igualdad, a la El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, realiza acciones de capacitación relacionadas con el espíritu de la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Formando liderazgos conscientes del derecho al acceso igualitario a funciones públicas de hombres y mujeres, a la participación de las mujeres en asuntos públicos, y a la importancia de la toma de decisiones de éstas en la vida pública del país. También basándose en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, donde se reconocen, además del principio de igualdad, el derecho de todos los y las ciudadanas de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; votar y ser electas en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los y las electoras, así como de tener acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Los resultados obtenidos y consecuencia de la realización de dichas acciones de capacitación va en el sentido de que los liderazgos emanados de partido tomen las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país, garantizando, en igualdad de condiciones con los hombres el derecho a ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas. Todo ello, en condiciones de igualdad y en contextos libres de violencia.

Material bibliográfico, publicaciones o de difusión en materia de perspectiva de género.

La Secretaría de Promoción Política de la Mujer, no elabora publicaciones, ni material de difusión con perspectiva de género. La difusión de información sobre el tema se realiza de manera electrónica mediante la cuenta oficial de la Secretaría en las diferentes redes sociales.

Atentamente

América Alejandra Rangel Lorenzana

Secretaria de Promoción Política de la Mujer

C.c.p. Christian Martín Lujano Nicolás. Para su conocimiento.

Comité Directivo Regional

Durango N. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, c.p. 06700, México D.F.

Tel. 5242 0600, www.pandf.org.mx